

Guayaquil, 22 de junio del 2020

Señor Ingeniero
Francisco José Miranda Illingworth
Ciudad.-

De mis consideraciones:

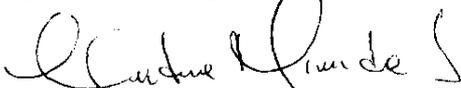
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPOORT S.A."**, domiciliada en Guayaquil, en la sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted, **GERENTE COMERCIAL Y DE OPERACIONES** de la Compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**. Sus atribuciones y deberes se encuentran determinados en los artículos Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la empresa.

Dentro de sus atribuciones le corresponde subrogar al GERENTE GENERAL en caso de falta o ausencia de este, en cuyo caso ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía se constituyó con domicilio en la Ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil, el 8 de diciembre de 1980, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 6 de marzo de 1981. Los Estatutos fueron reformados y el capital social de la Compañía fue aumentando según consta de la escritura pública que autorizó la Notaria Décima Tercera de Guayaquil, el 9 de abril de 1991, los estatutos fueron reformados y el capital social fue aumentando. Mediante escritura pública otorgada el 18 de octubre de 1999, ante el Notario Décimo Cuarto de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 24 de diciembre de 1999, la Compañía reformó sus Estatutos y aumento su capital social. Mediante escritura pública celebrada el 27 de septiembre de 2002, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de diciembre de 2002, la Compañía aumento su capital y reformó el Estatuto Social. Mediante escritura pública otorgada el 19 de mayo de 2005, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de julio de 2005, la Compañía reformó el Estatuto Social. Mediante escritura pública, otorgada el 19 de marzo de 2010, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de mayo de 2010, la Compañía reformó el Estatuto Social. -

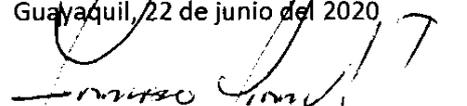
Atentamente;

p. **CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPOORT S.A."**


María Cristina Miranda Illingworth
Secretaria Ad-hoc

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE COMERCIAL Y DE OPERACIONES DE CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPOORT S.A."**, para el cual he sido reelegido según el nombramiento que antecede. -

Guayaquil, 22 de junio del 2020


Ing. Francisco José Miranda Illingworth

C.C. No. 0912949955



NUMERO DE REPERTORIO:19.796
FECHA DE REPERTORIO:14/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:12:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

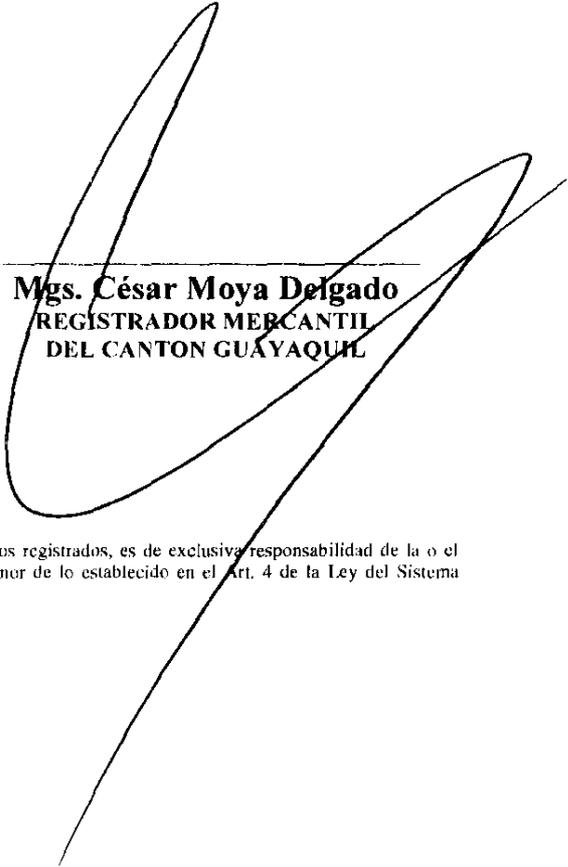
1.- Con fecha catorce de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente Comercial y de Operaciones**, de la Compañía **CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORE" S.A.**, a favor de **FRANCISCO JOSE MIRANDA ILLINGWORTH**, de fojas 46.494 a 46.497, Libro Sujetos Mercantiles número 7.966.

ORDEN: 19796



Guayaquil, 16 de julio de 2020

REVISADO POR:



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0229648